



JG

PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA
DEMANDANTE: COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A. NIT.# 860.032.330-3
DEMANDADO: NESTOR DAVID MORENO FLOREZ. C.C.# 91.156.980
RADICADO: 2022-00498

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias, se advierten dentro del expediente respuesta de Transito de Floridablanca. Así las cosas, póngase en conocimiento de la parte actora, las respuestas obrantes en el expediente.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**,

RESUELVE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, las respuestas allegadas por **TRANSITO DE FLORIDABLANCA**; (anexos virtuales Nos. 05–06).

SEGUNDO: REMITIR el link del expediente virtual para su consulta: [68001400301120220049800](https://68001400301120220049800.cendoj.gov.co).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

HÉCTOR JULIÁN PINZÓN CAÑAS
JUEZ